

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 4278/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 99/2016; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 99/2016 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de Noviembre de 2015 y el 31 de Octubre de 2016, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Res. a fs. 133/134, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.-**

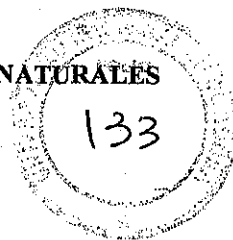


Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

452



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0004278/2016

VISTO:

El Expte 4278/2016 por el cual el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9°) de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Los veedores estudiantiles para la conformación del citado Comité propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs.122;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento Construcciones Civiles, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3°).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

REVISADO
AG/
Av. Vélez Sarsfield 1600
6000 CORDOBA - República Argentina

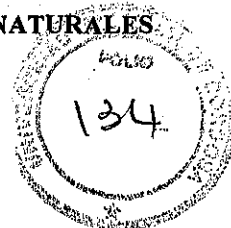
RESOLUCIÓN N° 99-H.C.D.-2016

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba
Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



EXPTE-UNC:0004278/2016

ANEXO I - RES. 99 - H.C.D. - 2016

COMITÉ EVALUADOR

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES CIVILES DE LA F.C.E.F. y N.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
CONSTRUCCIONES CIVILES	TITULARES	Dr. Ing. Emilio REDOLFI Ing. José NASSER Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Ing. Gonzalo AIASSA (UTN-FRC) Est. Srta. Natalia KORNFELD
	1º SUPLENTE	Dr. Ing. Alejandro TANCO Arq. Oscar FERREYRA Arq. Edgardo VENTURINI (FAUD) Ing. Luis TOLEDO (UTN-FRC) Est. Srta. Lucila MARTINAZZO
	2º SUPLENTE	Ing. Marcelo HERZ Ing. Juan A. ALIPPI Dr. Diego FERREIRO (OAC) Ing. Salvador GIORDANO (UTN-FRC) Est. Sr. Guillermo Ernesto GIRARDI

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba